

Inflación de Enero Sube 1,1% y Anota Nivel Más Alto desde Marzo de 2023

Destacados

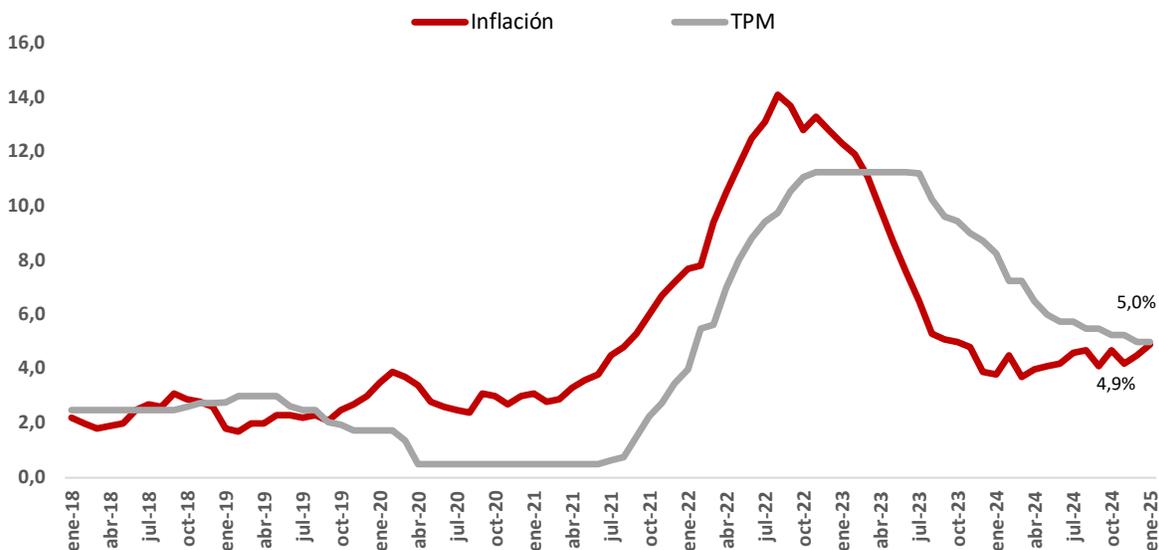
1. **IPC:** La inflación en Enero anota alza de 1,1% mensual, acumulando 4,9% en doce meses, postergando el cumplimiento de la meta inflacionaria para mediados de 2026.
2. **SUBE LA ELECTRICIDAD:** Enero presentó un aumento mensual de 10,8% en la categoría suministro de electricidad, aportando 0,327pp. a la variación del indicador general, y acumulando 10,8% al primer mes del año.
3. **UF:** A partir del 10 de Febrero la Unidad de Fomento (UF) escalará \$421,98, hasta los \$38.784,08 al 09 de Marzo próximo. Se trata de un ítem que golpea duro al bolsillo de las familias en Chile.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la inflación en Enero acusó una sorpresiva variación de 1,1% mensual, ubicándose por encima las expectativas del mercado, que apuntaban a una variación de hasta 1% en el mes de acuerdo con la Encuesta de Expectativas Económicas del Banco Central. Con este resultado, la inflación en doce meses llega a 4,9%, aumentando 0,4 punto porcentual desde el 4,5% anual anotada en Diciembre pasado. El registro del primer mes del año se trata del IPC más alto desde marzo de 2023 (1,1%), hace casi dos años.

Cabe recordar que parte importante del aumento en los precios observado en los últimos meses obedece al “tarifazo” en las cuentas eléctricas, fenómeno que se transmitirá a los primeros meses del ejercicio 2025 dado que en Enero se registrará un nuevo aumento en las tarifas eléctricas, del orden de 10%. Cabe consignar que Enero presentó un aumento mensual de 10,8% en la categoría suministro de electricidad, aportando 0,327pp. a la variación del indicador general, y acumulando 10,8% al primer mes del año.

Evolución de la Inflación y la Tasa de Política Monetaria

(Var. % Anual)



Fuente: Elaboración propia sobre la base del INE.

El fuerte dinamismo del IPC en Enero impactará directamente en el bolsillo de los consumidores. Y es que a partir del 10 de Febrero la Unidad de Fomento (UF) escalará \$421,98, hasta los \$38.784,08 al 09 de Marzo próximo. Se trata de un ítem que golpea duro al bolsillo de las familias en Chile. Y es que el valor de la UF -indexada a la inflación- está directamente relacionado con temas sensibles, como los créditos hipotecarios y sus dividendos, planes de salud, colegios y un largo etc.

En este contexto, el Banco Central da cuenta de que la inflación oscilará en torno al 5% en el primer semestre de 2025, respondiendo principalmente a factores de oferta (presiones del tipo de cambio y el efecto de los mayores costos laborales unitarios, básicamente). A mediano plazo, las presiones de costos tenderán a ceder y la evolución de la inflación estará determinada por el comportamiento de la demanda interna, en particular por un menor desempeño del consumo de los hogares. Habrá que esperar hasta principios de 2026 para volver a observar cifras en torno a 3,5%.

En el primer mes del año, once de las 13 divisiones que conforman la canasta del IPC aportaron incidencias positivas en la variación mensual del índice y dos presentaron incidencias negativas. Entre las divisiones con aumentos en sus precios, destacaron vivienda y servicios básicos (2,7%) con 0,481 puntos porcentuales (pp.) y equipamiento y mantención del hogar (1,7%) con 0,100 pp. Las restantes divisiones que influyeron positivamente, contribuyeron en conjunto con 0,502 pp. De las divisiones que consignaron bajas mensuales en sus precios, destacó seguros y servicios financieros (-1,0%), con una incidencia de -0,011pp.

En relación con otros indicadores relevantes, se observa que la variación mensual del IPC sin volátiles refleja una evolución de 0,6% en el primer mes del año, mientras que el indicador que revela la evolución del IPC menos alimentos y energía observó un avance de 0,8% en Enero. En tanto, el IPC de energía anotó un importante dinamismo de 4,6% mensual, recogiendo todavía una parte importante del efecto del fuerte impacto de las tarifas eléctricas observado en los meses anteriores.

Un dato importante que se debe tener en cuenta es la variación que experimentaron los precios de Alimentos y Bebidas No Alcohólicas, los que en Enero exhibieron una alza de 0,4% mensual, (idéntica variación acumulada en el año por tratarse del primer mes del ejercicio). Cabe consignar que el gasto en Alimentos del 20% más pobre de la población representa cerca del 32% de su gasto, mientras que este porcentaje cae al 19,3% para el promedio de la población. Más aun, se estima que para el 10% más pobre de la población, el gasto en alimentos alcanza al 60% de su gasto total.

Cabe consignar que, desde Enero de 2024, la medición de la inflación se realiza en base a una nueva canasta determinada por el INE. El cambio implicó una reducción de la cantidad de productos medidos, los que disminuyeron desde 303 a 283 bienes y servicios. Las divisiones de alimentos, transporte, comunicaciones y salud aumentaron su peso en la cifra final y se añadió la de seguros y servicios financieros.

07 de Febrero 2025